

El Consejo Regional de CCOO de Murcia aprueba por unanimidad la creación del Defensor de la Afiliación

El Consejo Confederal de CCOO de Murcia ha constituido la figura del Defensor de la Afiliación, que velará por los derechos de los afiliados y afiliadas, figura que no tiene precedentes en las organizaciones políticas, sociales y sindicales de nuestro país.

La persona propuesta y elegida ha sido Florencio Rubio Navarro, quien ha desempeñado diferentes puestos de responsabilidad en CCOO. Ha sido secretario general de la Federación de Enseñanza, y miembro de la Ejecutiva Regional, en los últimos años ha sido presidente de la Comisión de Control Administrativo y Financiero del sindicato.

La Figura del Defensor de la Afiliación está recogida en el programa de Acción aprobado en el 9º Congreso Regional de CCOO. El Defensor de la Afiliación se configura como una figura tendente a establecer vías de participación de la afiliación en el cumplimiento de los objetivos, acuerdos y derechos establecidos tanto en las ponencias como en los Estatutos, en el ámbito de las personas afiliadas a cualquiera de las estructuras de Comisiones Obreras Región de Murcia.

CCOO Región de Murcia es la primera y única organización de la Confederación Sindical que constituye esta figura, que no tiene referente alguno en ninguna organización política, social o sindical de nuestro país.

CCOO

Fecha artículo: vie 03 jul 2009 06:30:00 CEST